

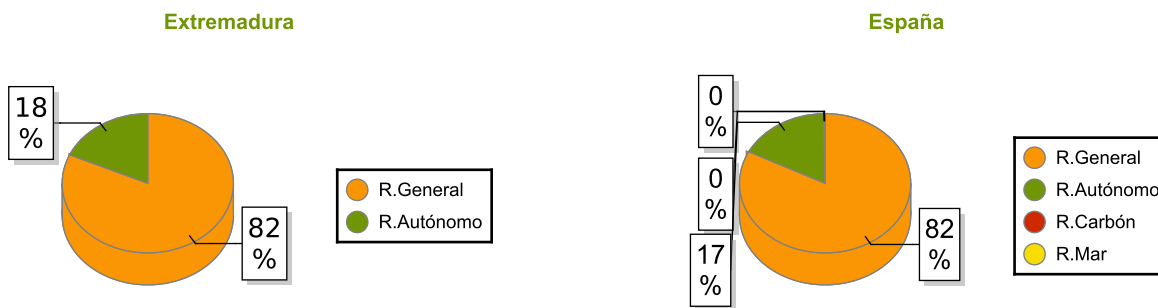
El Instituto de Estadística de Extremadura, organismo perteneciente a la Junta de Extremadura, publica la información elaborada sobre la afiliación de los extranjeros a la Seguridad Social a partir de los datos proporcionados por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

La media de extranjeros afiliados a la seguridad social en alta laboral en Extremadura en junio es de 12.960 (56,9% hombres y 43,1% mujeres), un 8,53% menos que en el mismo mes del año anterior (en España un -6,78%). A nivel provincial, baja el número de afiliados en Badajoz un 4,1% y en Cáceres un 13,87%.

A nivel nacional, el total de extranjeros afiliados asciende a 2.030.477, procediendo el 37,5% de países de la Unión Europea. La afiliación en el régimen general es la predominante a nivel estatal con el 82,5% del total de afiliados.

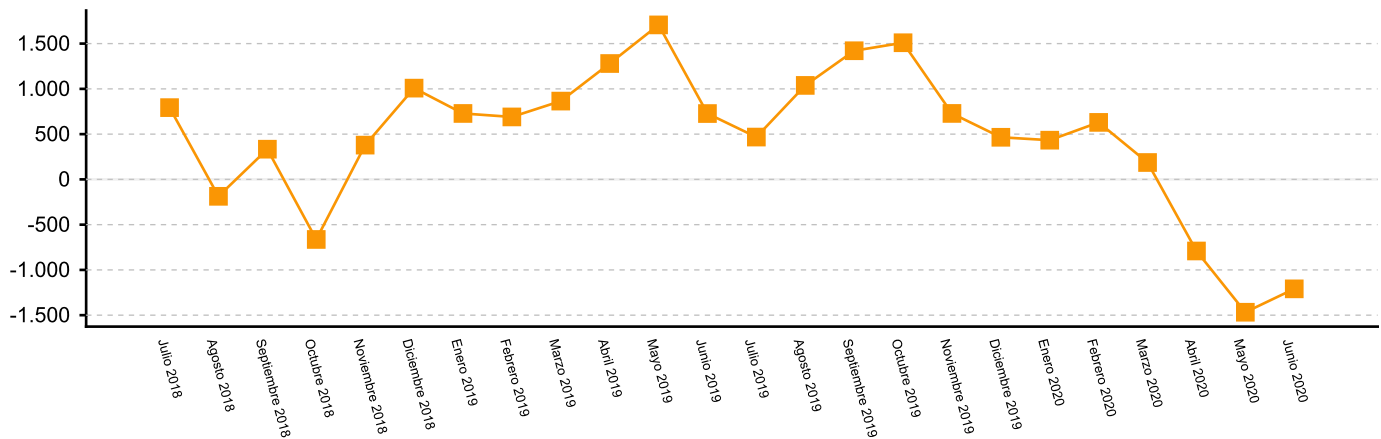
Atendiendo al origen de los trabajadores, 6.097 proceden de países de la Unión Europea, principalmente de Rumanía (3.349) y de Portugal (1.923). Por regímenes, es el general (incluye S.E. General, S.E agrario y el S.E. Hogar) el que más extranjeros afiliados recoge en la Comunidad Autónoma (81,7%); mientras que el régimen de autónomos representa el 18,3% restante de los extranjeros afiliados.

Comparando ambas provincias extremeñas se observa que del total de extranjeros afiliados, 7.422 se encuentran en Badajoz (57%) y 5.538 en Cáceres (43%).

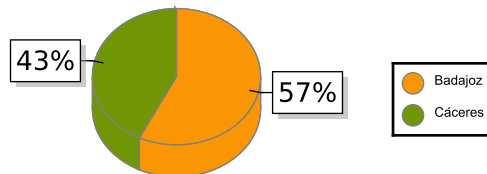


Afiliados extranjeros	Junio 2020		2020	
	Extremadura	Variación anual	España	Variación Anual
R. GENERAL	10.591	-11,29	1.674.965	-8,51
S. General	5.396	-9,81	1.291.805	-8,95
S. E. Agrario	4.433	-15,03	225.735	-5,95
S. E. Hogar	761	3,05	157.425	-8,42
R. AUTÓNOMOS	2.369	6,24	350.875	2,42
R. MAR	0	0,00	4.602	-6,99
R. CARBÓN	0	0,00	35	-39,18
TOTAL	12.960	-8,53	2.030.477	-6,78

Evolución de la variación absoluta anual de los afiliados en Extremadura



	Junio	Variación Interanual
Badajoz	7.422	-4,10
Cáceres	5.538	-13,87
Extremadura	12.960	-8,53



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.